

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

NO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Miércoles 17 de Noviembre de 1915.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.394

EL DEBATE DEL CONGRESO

CUESTION QUE SE TRANSFORMA

Después de varios discursos brillantes, en los cuales quedó comprobada la ineficacia técnica de nuestra organización militar, un acto del Gobierno transformó ayer la cuestión, llevándola al terreno político, y haciendo depender la vida del Gabinete de la actitud definitiva que adopte la minoría liberal frente de los proyectos del ministro de la Guerra.

Ajenos siempre a la lucha interna de los partidos, y celosos de una independencia absoluta en los asuntos que no afectan a la vida de las instituciones armadas, prescindimos de examinar el aspecto nuevo que toma la discusión de las reformas militares. El Sr. Dato y el conde de Romanones resolverán el conflicto como les aconseje su deber, y como esto va no admite demoras, en el día de hoy quedará despejado el ambiente, sabiendo todos a qué atenernos.

Las enseñanzas que hasta ahora se recogen del debate son las siguientes: en una u otra forma los diversos oradores coinciden en la necesidad de establecer un criterio colectivo, si bien ninguno logra fijar el verdadero concepto del organismo fundamental que ha de regir la obra de conjunto, que no puede estar supeditada a los cambios y veleidades de los Gobiernos.

El mismo Sr. Maura, al proponer la coexistencia de dos ministerios en el ramo de Guerra, demostró que no ha logrado asimilarse la idea de cómo funciona un Estado Mayor Central.

Esta es, sin embargo, tan clara, que solamente los prejuicios y los temores inexplicables que sienten nuestros políticos en ese asunto pueden justificar las dudas que se vislumbran en el ánimo de todos.

No puede existir jamás un conflicto entre el ministro de la Guerra y el Estado Mayor Central, porque este Cuerpo técnico depende, como todos, del Gobierno de la Nación, que asume las glorias y las responsabilidades de acuerdo con el Rey y con el Parlamento.

Si en algún punto concreto el ministro disiente de la opinión formulada por el jefe del citado elemento directivo, el Consejo de ministros decide lo más conveniente en su concepto y el Estado Mayor ajusta su conducta a las órdenes recibidas, sin que en esto pueda haber molestias ni dificultades, porque el mando tiene que ser único en todos los momentos, so pena de caer en la más letal confusión.

No pueden concebirse atribuciones más absolutas que las de un general en jefe o las de un almirante de escuadra en las operaciones de campaña; y, sin embargo, ambos deben ajustarse en su conducta a los propósitos políticos del Gobierno, anteponiendo las conveniencias del país a las necesidades técnicas dentro de justos límites.

Suponíamos, por ejemplo, que al Gabinete alemán no le hubiera convenido por cualquier causa violar la neutralidad belga, aunque el Estado Mayor opinase que éste era el camino mejor para invadir el territorio de sus enemigos. Entonces el plan de campaña se hubiera modificado llevando hacia otra parte la ofensiva, porque era preciso respetar las decisiones del poder supremo.

En el caso improbable de que unos gobernantes torpes comprometiesen con sus errores la ejecución de un plan militar que la decisión del jefe del Estado y la retirada de los que no acertaron a desempeñar su difícil cargo. No hay, pues, manera de que se produzcan jamás esos conflictos constitucionales que a todos amedrentan.

Lo que pasa es que un Estado Mayor prestigioso impediría el desarrollo de las modernas omnipotencias ministeriales; y eso, por lo visto, no gusta en España.

Otro deseo justísimo flota en los revuelos de la discusión: el que se respeten derechos sagrados y no se causen inútiles perjuicios a los que no tienen la culpa de los desarreglos de muchos años.

Así debe ser y así será, porque no hay motivo para que nadie dude de la buena voluntad del Gobierno y de las oposiciones.

Información de Marina

Para los huérfanos de la Armada. Por iniciativa de S. M. la Reina Victoria se

hizo una suscripción para costear las banderas de nuestros tres nuevos acorazados.

Cumplido el objeto, resultó un sobrante de veinte mil pesetas, que la augusta dama ha remitido hoy al ministro de Marina con destino a los huérfanos de la Armada, creyendo que, procediendo así, interpreta los sentimientos de cuantos contribuyeron a la suscripción.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Al posesionarse del mando.—Una orden de plaza.

CÁDIZ, 17.—El nuevo gobernador militar, Sr. Primo de Rivera, en la orden de la plaza en que toma posesión del mando dedica un entusiasta saludo a la heroica ciudad de Cádiz, a todas las autoridades y a la guarnición.

Dice que abriga esperanzas de cooperar con todas las autoridades locales y fuerzas vivas en el engrandecimiento de Cádiz.

Respecto a las fuerzas militares, dice que dedicará toda su atención para prepararlas y disponerlas para que puedan servir a la Patria.

Accidente ferroviario.

TORTOSA, 16.—Al entrar en agujas el tren expreso de Barcelona, y cuando aun llevaba bastante velocidad el convoy, el jefe de la Cruz Roja de Barcelona, D. Enrique Fons Laporta, fué a abrir una portezuela y ésta cedió bruscamente e hizo que el Sr. Fons se precipitase a la vía. Quedó entre el ar dón y los estribos, y gracias a la serenidad del periodista Sr. Tarragó, que lo sujetó, se libró de una muerte horrorosa.

El Sr. Fons sólo sufrió ligeras contusiones.

Niño criminal.

HUESCA, 17.—En Laure el niño de once años Delfín Salanova hirió gravemente de una puñalada en el vientre a Saustiano Omell, de la misma edad, porque le golpeó con una rama de boj.

Los Exploradores de España

El próximo jueves 18 del corriente, a las siete de la tarde, el eminente literato D Jacinto Benavente dará una conferencia en el Club del Explorador, Lagasca, 25, dando principio a la serie que organiza la dirección de dicho Centro.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Temporal en el mar.—La huelga de gabarreros

EL FERROL, 17.—El temporal que reina en las costas lanzó al mar parte de la carga que tiene a bordo el vapor inglés que hace un mes se hundió cerca del puerto, «Island Warrior». Varios campesinos intentaron cogerla, pereciendo ahogado uno y salvándose tres milagrosamente por arrojarlos las olas sobre la playa.

El vapor dinamarqués «Yolsame Marsk» entró en el puerto con grandes averías por el temporal. Pasó a repararlas en el Arsenal.

Está siendo visitadísimo, admirándose la gente de los grandes destrozos que tiene.

Entraron dos vapores mercantes, conduciendo carga general para el comercio, que se descargó sin incidentes.

Se disminuyó la vigilancia en los muelles.

Varios gabarreros, descargadores y cargadores en huelga se muestran partidarios de llegar a un acuerdo con los patronos para una solución, en vista de no hallarse medios de obtener trabajo.

Víctimas del temporal.—Las maniobras de la escuadra.

EL FERROL, 17.—Varios pescadores se hallaban en la playa de Cobas recogiendo tablones pertenecientes al naufragado trasatlántico «Highland Warrior», cuando uno de ellos fué arrastrado por un golpe de mar.

Los esfuerzos realizados por sus compañeros para salvarle fueron inútiles, pues el mar lo impidió.

El desgraciado pescador se llamaba Benito Varela y tenía cuarenta y dos años.

El marinero dinamarqués que fué arrastrado por el huracán desde el barco que tripulaba se llamaba Leo Loren, tenía diez y nueve años y era natural de Cristianía.

En el mes actual terminarán las maniobras que está realizando la escuadra en las costas de Galicia.

Los buques vendrán después a El Ferrol a proveerse de carbón.

Centro de Estudios Jurídicos y Sociales

Historia del arte español.

El último jueves, a las siete de la tarde, dió su segunda lección, ilustrada con magníficas fotografías, el Sr. Giner, ocupándose de «El período romano».

Después de afirmar que el arte romano no fué original, sino que influyeron en su formación el arte etrusco, que le dió nacimiento, y el griego, que le prestó desarrollo, tomando del Oriente lo fundamental y de Grecia lo decorativo, expuso en forma amena la llegada de los romanos a España, colonizando sus costas y fundando ciudades tan importantes como Mérida, Calatayud, Toledo, Tarragona, León, Astúrcia y otras.

Explicó a continuación las variadas construcciones y las obras de arte que dejó sembradas en nuestro suelo la dominación romana.

Toda la Península es un museo disperso de apreciables objetos artísticos, y cada comarca una historia inagotable en que cada día se descubren nuevas páginas escritas en piedra o en metal.

Sólo Tarragona, la ciudad española de los Césares, ostenta todavía tantas y tan venerables ruinas, que solas ellas bastarían para mostrar cuánta fué la opulencia, cuánta la magnificencia de las ciudades hispanorromanas del Imperio; otro tanto se puede decir de Mérida y de las ruinas de Itálica, tan dignamente celebradas por la vigorosa musa de Rioja.

Son innumerables las poblaciones en que se sabe haberse descubierto más o menos preciosas antigüedades romanas.

Los fragmentos de templos existentes en Sevilla, Talavera la Vieja, Mérida y Evora; los anfiteatros de Itálica, Mérida, Tarragona y Carmona; los circos de Mérida y Toledo; los teatros de Sagunto y Mérida; los puentes de Martorell, Mérida y Alcántara; los acueductos de Mérida y Tarragona; las basílicas de Huesca, Mérida, Sevilla y Bilbibis; los arcos triunfales de Martorell, Caparra, Mérida, Medina-celi y Bará; las murallas de Tarragona, Avila, Toledo, Córdoba, Sagunto, Gerona, Cuenca, Palencia, Astorga, Ronda la Vieja, León y Lugo; el sepulcro llamado de los Scipiones, en Tarragona; el de la familia Pompeya, de Baena, y el de los Antonios, en Sagunto; baños, naufragios, estatuas, aras, mosaicos, columnas, capiteles, lápidas sepulcrales, que ofrecen en su ornamentación el arco de herradura, demostrando la remota antigüedad de este elemento decorativo en la Península, falsamente atribuido a los árabes; monedas y mil otros objetos por todas partes diseminados están testificando el esplendor a que llegó la España romana, y por los despojos que subsisten se puede discurrir la grandeza de lo que fué.

Tal es la síntesis de lo expuesto por el señor Giner en su interesante disertación; en cuanto a la forma, sólo podremos añadir que fué un verdadero encanto y que embelesó al escogido auditorio que ocupaba el local.

Fernando Berenguer.

Temporal en el mar

BERLÍN, 17.—El sábado se desencadenó en Irlanda, y en el mar de este nombre, un temporal como no se conocía hace veinte años. Han sido muchos los barcos que, lanzados contra la costa, han sufrido averías. En Dublin y Kingstown ha causado grandes desperfectos.

Las víctimas de un naufragio

BILBAO, 17.—La Casa Echevarrieta, propietaria del vapor «Bernabé», que encalló en la costa de Besset, ha recibido noticias diciendo que se han salvado diez tripulantes y el capitán, faltando 11, que se supone han perecido. El vapor desplazaba 3.800 toneladas.

Según los aludidos informes, han perecido en el naufragio los siguientes tripulantes:

Contramaestre Teófilo Rodríguez, de veintiocho años, soltero, natural de Urbaneja (Burgos).

Marineros: Vicente Santurce, de veintiséis años, casado, de Baquio; Ricardo Santiago, de veintisiete años, soltero, de Puebla (Coruña); José López, de treinta y siete años, soltero, de Puebla (Coruña).

Mozo Antonio Mosre, de diez y siete años, soltero, de Puebla.

Fogonero: Alfonso Charlont, de treinta años, soltero, de Puebla; Benigno Roldán, de veintiocho años, casado, de Betanzos (Coruña).

Paleros: Ricardo Guierriesechenarris, de diez y siete años, soltero, de Arrieta (Vizcaya);

Marcial González, de veintidós años, soltero, natural de Tapia (Oviedo).

Mayordomo José Cenarruzabeitia, de veintiocho años, casado, de Busturia.

Cocinero Ambrosio Cenarruzabeitia, de diez y seis años, soltero, de Bermeo.

Firma del Rey

Marina.

Concedió la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al contralmirante en situación de reserva D. Santiago de Celis.

Real decreto nombrando ayudante de campo de S. M. al contralmirante D. Juan de Carranza.

Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Alicante al capitán de navío don Francisco Enseñat.

Ascenso del segun lo médico de la Armada D. Rafael Berenguer.

Idem del comandante de Infantería de Marina D. José Peralta, capitán D. Eduardo Ordóñez y primer teniente D. Joaquín Feros.

Concediendo la Cruz del Mérito Naval blanca pensionada al teniente de navío D. Carlos Boado Suñez, y la de segunda clase pensionada a los comisarios de la Armada D. Francisco Enriquez y D. Francisco de P. Sierra.

El comercio español y el canal de Panamá

El Centro de Expansión comercial del ministerio de Fomento ha publicado una interesante Memoria que contiene datos de la mayor importancia para el fomento del intercambio hispanoamericano en relación con la apertura del canal de Panamá, con detalle muy minucioso del comercio de exportación e importación de España con las Repúblicas sudamericanas correspondientes a 1909-1915.

En tan interesante opúsculo se resumen del siguiente modo las notas características de los informes de las Cámaras de Comercio españolas, contestando a la circular que a dichos organismos dirigió la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, respecto a las medidas que podrían adoptarse para favorecer nuestra expansión comercial, y que por su importancia reproducimos íntegramente:

1.º Creación de una línea regular de vapores, subvencionados, con escala en los principales puertos españoles.

2.º Que la línea toque en los principales puertos del Pacífico, pasando el canal, para evitar así los transbordos, perjudiciales siempre a las mercancías.

3.º Gestionar una tarifa de paso que sea igual para todos los países, incluso los Estados Unidos, para sostener una concurrencia equilibrada en el intercambio mundial.

4.º La nueva línea podría, a título de ensayo por cinco años, dirigirse hacia el Sur, limitándose a los puertos de Colombia, Ecuador y Perú, hasta el Callao, sin perjuicio de modificaciones que la experiencia señale.

5.º Implantar medidas de protección para la emigración española.

6.º Crear un Banco de Exportación.

7.º Reformar en lo posible y con miras a las conveniencias de la nueva vía nuestras leyes tributarias y aduaneras, simplificando sus formalidades.

8.º Creación de agregados y agentes comerciales en los puertos americanos.

9.º Creación de nuevos Consulados efectivos en las Repúblicas americanas influyentes en el comercio del Canal. En San Salvador, Ecuador, Perú, Chile, Bolivia y Colombia hay un solo cónsul de carrera para cada República, salvo Perú y Chile, que tienen dos y están la mayoría de los intereses encomendados a los cónsules y tres cónsules y vicecónsules honorarios que hay en esas Repúblicas, como servidores sin estímulo y a quienes puede exigirse muy poco.

10. Fomentar la creación de Sindicatos exportadores por medio de subvenciones y primas a los mismos.

11. Crear un puerto internacional en Vigo (petición de la Cámara de Comercio de Valladolid), para concentrar nuestro comercio.

DE PALACIO

S. M. el Rey recibió en audiencia al Gobernador de Guipúzcoa, marqués de Atarfe; al mayordomo de semana Sr. Careaga y al capitán de Caballería Sr. Foronda.

También cumplimentó al Monarca el ex ministro liberal D. Amós Salvador.

Almorzaron en Palacio los duques de Satoña; después fueron con SS. MM. y la infanta Beatriz a la Venta de la Rubla.

DEBATES DEL CONGRESO

Las reformas militares, cuestión de Gabinete

Al reanudarse en la sesión de ayer el debate acerca de las reformas militares, el Sr. Bernard, de la Comisión, contestó brevemente al discurso pronunciado el lunes por el Sr. Alcalá Zamora. Este rectificó brevemente, manteniendo sus conocidos puntos de vista, y después de hacerlo el Sr. Bernard habló el ministro de la Guerra.

Comenzó saludando a los Sres. Armilián, Pedregal y Alcalá-Zamora, y dice que no puede competir con ellos en palabra.

Recuerda que todos han reconocido que cuando se llega a cierta edad los servicios de los veteranos cambian de aplicación.

Explica técnicamente la forma en que se hace la reducción de las plantillas.

Es muy raro—afirma—que los coroneles que llegan a cierta edad me pidan el mando de un regimiento, pues ellos mismos comprenden que no tienen condiciones para ello.

Habla de los dos capitanes generales que hay actualmente, y elogia sus condiciones y «gallardías». (Grandes risas. Todas las miradas se fijan en el general Weyler, que está sentado debajo del conde de Romanones.)

Hace observar que cuando el general Luque presentó su proyecto no hubo alarmas por parte del Ejército, como no cree que las haya ahora.

Se defiende de la acusación de no haber anunciado suficientemente sus reformas.

Estima la rebaja de edades como salvadora para el Ejército, y cree que todo militar tiene la obligación de mandar tropas durante dos años de cada empleo.

Pide la ayuda de todos los diputados para que este proyecto no sea obra de un Gobierno, sino de todos los españoles.

Afirma que hay un exceso de jefes y oficiales a los cuales es imposible colocar, y que mientras no se termine con este mal no habrá Ejército posible.

El Sr. Iglesias: Creo que este proyecto no se ha debido discutir ahora, porque lo que necesita el país es estudiar todas aquellas cosas que afectan a la riqueza nacional.

Dentro de poco terminará la guerra europea, y si olvidásemos los problemas económicos vendrá necesariamente una grande emigración.

Del discurso del conde de Romanones parecía que se iba a sacar la consecuencia lógica de que había que ir directamente a una organización; pero no fué así, porque nos habló después de recelos y de trabas.

La crítica quedó hecha; pero no sacó las consecuencias de esa crítica el jefe liberal.

En lo dicho por el conde de Romanones hay muchas cosas que al país le interesa conocer, y sobre todo puestas en labios de un jefe de partido.

Ha dicho el conde de Romanones cosas que en boca de otros ciudadanos serían suficientes para que se les echase encima la ley de Jurisdicciones.

El Sr. Soriano: Por menos de eso he estado procesado varias veces.

El Sr. Iglesias: Atribuye el conde de Romanones la culpa del mal a los hombres políticos. Yo creo que los culpables son también los directores del Ejército y, en general, el régimen.

Si todo está tan mal, ¿qué habéis hecho del dinero, de los hombres y de las energías que os ha dado el país?

Los que no tenemos responsabilidad debemos pedir al país que acabe con el régimen; y si no lo puede hacer ahora, insistiremos en la demanda para que lo haga en un día venidero y factible.

El señor presidente del Consejo de ministros dice que las injustas palabras del Sr. Iglesias le obligan a levantarse para protestar contra ellas.

Si hay responsabilidades, alcanzan a todos, incluso a los diputados republicanos, que nunca se han preocupado del problema militar.

Al Ejército hay que ponerle en condiciones de que en cualquier instante se halle dispuesto a combatir por la Patria.

El momento no es inoportuno, pues España tiene que estar apercibida para las eventualidades del porvenir.

Por eso el Gobierno estima urgentísima la aprobación de las reformas, sin las cuales no habrá ejército posible.

Recuerda que el Sr. Iglesias era hace un año partidario de que se discutieran y aprobaran.

Voy a contestar—dice—ahora a la parte política del discurso del conde de Romanones.

La impugnación del proyecto no pudo sorprender al Gobierno.

En la parte técnica se inspiró el jefe del partido liberal en una revista que escribe un oficial joven.

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

Las operaciones en Rusia

Avances de los rusos. - Los prisioneros cogidos en Octubre.

PETROGRADO, 16. - En el frente de Riga, al Norte del lago Kanger, hemos hecho nueva presión en cinco o seis verstas, extensión en la cual ha retrocedido el enemigo.

En el Dvina, aguas arriba de Riga, hay varios contactos de vanguardia en la región de las islas Dilen.

En Friedrichstadt hay tranquilidad. Cerca de Ilukst, nuestras tropas han salvado con éxito numerosos obstáculos artificiales y ocupado parte del cementerio de este punto.

El poblado de Drisviaty ha sido bombardeado por la artillería pesada de los alemanes.

En el resto del frente hasta el Pripiat, sigue la tranquilidad.

Al Norte y Este de Tchartorys, la artillería pesada enemiga bombardeó el día 13 algunos sectores de nuestro frente con violentas ráfagas.

Aquella misma noche el enemigo avanzó al Este de Podgatie.

Continúa el combate a orillas del Sty.

En el resto del frente, incluso en Galitzia, hay tranquilidad.

Durante el mes pasado, nuestras tropas han apresado en el frente occidental, entre austriacos y alemanes, 674 oficiales y 49 200 soldados, y han cogido 21 cañones, 118 ametralladoras, 18 lanzabombas y tres proyectores.

Frascos rusos en el sector austriaco.

VIENA, 17. - En Czartorysk terminaron ayer los combates, con éxito para nuestras tropas, siendo el enemigo rechazado al otro lado del río.

Los intentos de los rusos de romper nuestro frente cerca de Kowel, sobre el Strypa, fracasaron completamente.

Exceptuando esto, no hay novedad.

Los rusos preparan la invasión en cuevas subterráneas.

Un corresponsal suizo describe los preparativos hechos por los rusos, ante la presencia del invierno, en sus frentes meridional y central.

Durante la semana última nevó abundantemente, descendiendo la temperatura por la noche a 12 grados bajo cero.

Pero las disposiciones tomadas en pro del bienestar y de la salud de los soldados no tienen precedente en la historia de las campañas de invierno.

Ha sido llamado, al efecto, el ingeniero Sosnovsky, llamado «Rey del invierno», por los servicios que hubo de prestar hace once años al ejército de la Manchuria.

Su sistema consiste en alojar a los soldados en habitaciones subterráneas. Las salas y los dormitorios tienen hasta 15 metros de largo. Reciben una ventilación completa y tienen iluminación eléctrica.

Los oficiales del Estado Mayor aseguran al corresponsal que los alemanes, con toda su buena organización, sufrirán horriblemente los rigores de la temperatura, aunque la campaña se mantenga estacionaria, porque no poseen una experiencia efectiva de lo que es la guerra en el invierno de Rusia.

Los alemanes preparan la resistencia. - Regiones artilladas y fortificadas.

PETROGRADO, 16. - Los trabajos de fortificación de los alemanes en la región de Viena están en plena actividad. Todos los habitantes útiles han sido movilizados para tal fin.

Las provincias de Vilna y de Grodno están envueltas ya en una enorme red de alambradas.

En los pasos de los ríos y en las encrucijadas de las carreteras se han colocado torres blindadas, con piezas de artillería.

Por todas partes hay plataformas para la colocación de los cañones pesados.

Numerosos ferrocarriles de vía estrecha atravesarán esas dos provincias en todas direcciones.

Llamamiento de las nuevas reservas.

PETROGRADO, 17. - Por un orden imperial se ha llamado a filas a los reservistas de 1911 y 1910.

El primer día de movilización de estas nuevas reservas ha sido el 13 del corriente.

Las operaciones en Francia

Una nueva línea de resistencia alemana.

PARIS, 16. - Como consecuencia de las últimas ofensivas aliadas en Champagne y en Artois, los alemanes han decidido establecer detrás del frente una tercera línea de defensa, trabajando sin descanso para construirla.

Por esa razón han movilizado a todos los obreros de Flandes. También han requisado todos los elementos utilizables para la construcción.

Las primeras posiciones de repliegue, detrás del frente actual de Flandes, se apoyan en el Escalda.

Muchos obreros están ocupados actualmente en las trincheras de la orilla izquierda del río, en Hasansdouch, Beveren y Cruybeke.

En Lille, los alemanes tratan de construir un puente de barcas.

Combates de artillería

PARIS, 17. - «La jornada de hoy se ha caracterizado por combates de artillería intermitentes, en la Champaña, en las Ardenas, en Wexvre, en el bosque de Apremont y en Alsacia, en la región de Annerzwilher.»

Ataques franceses a los búlgaros.

BERLÍN, 17. - Comunica el gran Cuartel general alemán que han fracasado tres tentativas hechas por los franceses el día 14 para reconquistar las trincheras que perdieron al Nordeste de Ecurie.

En el resto del frente, na la importante que señalar, salvo cañones y lucha de minas en diversos lugares.

El reiterado bombardeo de Lens por la artillería enemiga, desde el 12 de Octubre al 12 de Noviembre, ha causado la muerte de 33 de sus habitantes y ha herido a otros 55, sin producir daños en los establecimientos militares.

Las operaciones en Austria

Alternativas de la ofensiva italiana. - Avances y retrocesos. - El bombardeo de Gorizia.

VIENA, 16. - Los ataques del enemigo sobre el puente del Isonzo disminuyeron ayer mucho, debido, quizás, a la violencia de la lluvia.

En la región de la planicie de Daberlo continúa el combate con mucha intensidad.

En la península Norte del monte Sca Michele lograron los italianos, después de un violento bombardeo, entrar en nuestras posiciones; pero en un enérgico contraataque fueron sangrientamente rechazados. Nuestro contraataque logró recuperar todo el frente que habíamos perdido, sufriendo los italianos muchas pérdidas. También un violento ataque italiano contra el Monte di Bassi fracasó, como todos los anteriores.

Por el bo 58 de Gorizia han muerto hasta ahora 53 personas de la población civil y 50 resultaron heridas.

Trescientas casas, casi todas las iglesias y conventos, fueron avariados.

Una de nuestras escuadrillas de aviones arrojó bombas sobre Verona.

Ataques austriacos rechazados. - Trincheras tomadas al asalto.

ROMA, 16. - En el valle de Ledro, el adversario, después de la intensa acción de artillería señalada en el parte de ayer, se lanzó con inusitada tenacidad al ataque de nuestras posiciones Norte de la cuenca de Bazzeca; todos ellos fueron rechazados, como los días anteriores, aun siendo extremadamente violento el ataque de ayer.

Ha continuado en el Carso, durante toda la jornada, el fuego de artillería enemiga, que disparó contra nosotros granadas de todos los calibres, especialmente contra las fuerzas que guarnecían los atrinchamientos llamados Delle Frasche, para desalojar de ellos a nuestra infantería, formada en este punto por los bravos soldados, de la brigada Sasari, que resistieron, sin embargo, en las posiciones conquistadas, y con admirable impetu tomaron al asalto un atrincheramiento vecino, llamado Dei Riazzi, haciendo 278 prisioneros, 11 de ellos oficiales.

La invasión de Servia

Acuerdos del Gobierno serbio.

ATENAS, 16. - El Consejo de ministros recientemente celebrado, al cual asistieron algunos miembros del Estado Mayor, el Gobierno serbio tomó acuerdos importantes respecto a la continuación de la campaña.

Ha decidido oponer la mayor resistencia posible sobre los frentes Norte y Este, y tratar de impedir el avance de los germano-búlgaros, por lo menos hasta que lleguen los refuerzos de los aliados.

El avance francés sigue progresando.

Franceses y búlgaros combaten a orillas del Cerna.

ATENAS, 16. - Los serbios han recuperado el pueblo de Kalkandelew, haciendo 520 prisioneros y cogiendo gran cantidad de municiones.

Cinco divisiones búlgaras intentan contener el avance francés por las orillas del Cerna y forzar el desfiladero de Babuna, que defiende el camino de Prilep a Monastir.

En el frente del Cerna, los búlgaros atacaron dos veces, siendo rechazados, reanudando nuevamente los ataques, siendo contenidos por los serbios, sólidamente instalados en el desfiladero de Babuna.

Fuertes columnas búlgaras avanzan por Uskub hacia Tetovo, que los serbios ocupan desde el día 14 de este mes, considerándose inminente una batalla decisiva en este punto.

Avance estratégico de los serbios. - Los franceses amenazan a los búlgaros.

ATENAS, 17. - Los serbios continúan avanzando hacia la línea del ferrocarril de Uskub, amenazando cortar la retirada de algunos pequeños destacamentos búlgaros.

Los combates continúan en el sector francés.

Las tropas francesas están fuertemente preparadas en las alturas de Valandovo, y probablemente operarán un movimiento envolvente para cortar las comunicaciones búlgaras.

Una tentativa de los búlgaros fracasada.

MILÁN, 17. - Una división búlgara, cerca de Strumitza, intentó ocupar una estación del ferrocarril, situada en territorio serbio, a fin de aislar a los franceses que están al Norte y cortar sus bases de aprovisionamiento, que están en Salónica.

Esta tentativa ha fracasado por completo. Los búlgaros resultaron con pérdidas enormes.

Los alemanes invitan a Grecia a combatir.

GINEBRA, 16. - El órgano del ministro de la Guerra búlgaro publica un artículo invitando a Grecia a atacar a las tropas aliadas en Salónica y esperar la unión de sus tropas con las de las potencias centrales, atravesando para ello el territorio de Bulgaria.

De esa manera entien de el citado periódico que el posible bloqueo de la costa griega pierde importancia.

El Gobierno búlgaro espera que la cuestión albanesa servirá para comprometer a Grecia en el conflicto actual.

La persecución de los serbios.

VIENA, 17. - Todos los ejércitos continúan la persecución del enemigo.

Sólomente a nuestras tropas de Visegrad opone el enemigo una poca de resistencia.

El ejército del general Kovess hizo ayer 850 prisioneros y capturó dos ametralladoras.

En el valle de Toplica hemos llegado a Prekuplje.

Demstración naval aliada ante Grecia.

LONDRES, 17. - Anúnciase que han llegado a Salónica buques de guerra franceses e ingleses, y que en unión del gran número de transportes que están anclados en la bahía presentan un conjunto de poderío naval y militar que ha impresionado profundamente al pueblo griego.

Un telegrama de Bucarest dice que Bratiano, presidente del Consejo de ministros de Rumania, ha ordenado la publicación de una nota declarando que la neutralidad de Rumania es definitivamente inmutable.

Clasificación de un convenio greco-búlgaro.

LONDRES, 17. - Han llegado detalles de Roma relativos al Convenio greco-búlgaro firmado el 15 de Octubre pasado y cuyas conclusiones son las siguientes:

1.ª Actitud de benévola neutralidad para con Bulgaria, Turquía y los austroalemanes.

2.ª Adopción de disposiciones militares que garanticen a Bulgaria de un ataque por sorpresa.

3.ª Tratar a las fuerzas expedicionarias aliadas como huéspedes poro agradables, pero de los que no pu de uso desembarazarse.

4.ª Aceptar la anulación de la alianza con Servia.

5.ª Bulgaria renuncia a todas sus pretensiones sobre Kavalla y Macedonia, y promete, además, ayudar militarmente a los proyectos de Grecia en Albania.

Y 6.ª Intercambio de productos entre Grecia y Bulgaria.

Este Convenio ha sido firmado por los Reyes y los jefes de los Gobiernos respectivos.

Persecución de los serbios.

BERLÍN, 17. - Continúa rápidamente la persecución.

Ayer fueron cogidos prisioneros más de 1.000 serbios y nos apoderamos de dos ametralladoras y tres cañones.

La lucha en el mar

Vapor inglés perseguido por un submarino.

Según comunican de Orán, el vapor inglés «Mortian», que ha llegado a aquel puerto, ha sido cañoneado por un submarino.

Otros dos barcos ingleses le seguían, cuando vió un submarino que navegaba en la superficie.

Hizo señales a los otros dos barcos, que se encontraban a pocas millas de su popa. El «Mortian» fue cañoneado durante este tiempo por el submarino, que tiró contra él más de diez veces seguidas. El vapor inglés, que no fue alcanzado en su obra viva, se dirigió varias veces contra el submarino, intentando darle caza y permitiéndolo con esta maniobra que los otros dos barcos tomaran distancia.

Cuando el «Mortian» vió que el submarino navegaba ya hacia el Este, puso el rumbo hacia Orán, adonde llegó el lunes por la mañana.

Desembarcó 24 muertos, unos 30 heridos graves y unos 40 leves.

El hundimiento del vapor «France».

Procedente de Génova, y de paso para Marsella, han llegado a Niza los tripulantes salvados del vapor «France», y, entre ellos, el capitán, Rafaelli, comandante del barco, que ha dado los siguientes detalles:

«El barco había encontrado a dos submarinos alemanes en el curso de su viaje de ida; a la vuelta, los submarinos fueron vistos a la hora de almorzar. Al primer cañonazo todo el mundo estaba en su puesto. Se dió el orden de echar los bates al mar. Mientras los hombres bajaban, el submarino se acercó a una veintena de metros y su comandante nos interpeló en inglés; después, como no comprendíamos, nos habló en francés.

Se nos dejó instalarnos en los botes. Cuando comenzamos a bajar dejaron de tirar. En pocos minutos nos habíamos colocado en la chalupa siete pasajeros, 53 marineros y 10 oficiales.

Cuando todo el mundo estuvo en salvo, mientras el vapor se hundía, el comandante

del submarino hizo cine metografiar la escena. Estuvimos veinte horas en el mar, al cabo de las cuales nos recogió un barco italiano y nos condujo a Gagliardi. Allí fuimos recibidos por el prefecto, quien nos condujo a la Cruz Roja, donde se nos hizo una recepción calorosísima.»

Al margen de la guerra

Mr. Churchill defiende su política y rechaza responsabilidades

En la sesión celebrada el lunes en la Cámara de los Comunes. Mr. Churchill justificó la política seguida por él cuando era primer lord del Almirazgo.

Explica que estuvo siempre en completo acuerdo con los peritos navales.

La expedición a Amberes fue organizada por lord Kitchener y el Gobierno francés, y no por Churchill, que fue consultado cuando las tropas habían recibido orden de partir.

Churchill afirma que la operación no fue desastrosa, induciendo a Alemania a cometer un error, y fué ventajosa para los aliados del frente occidental.

Churchill, refiriéndose a los Dardanelos, reivindica la responsabilidad que le incumbe, mostrando que la expedición se preparó completamente de acuerdo con los peritos vocales y militares y con la aprobación del Estado Mayor francés.

Churchill recomendó tomar Constantinopla a toda costa, y agrega que es un deber sagrado aumentar los efectivos británicos, pues Inglaterra fué una reserva de los aliados, y ha llegado el momento en que debe entrar en juego por la causa más grande por que jamás se hayan batido los hombres.

Aquith elogia la conducta de Churchill, y dice que agradecerá siempre su colaboración.

Construcción de zeppelinas

El Daily Telegraph publica un telegrama en el que señala una gran actividad en Alemania para la construcción de zeppelinas y dirigibles.

También construyeron gran número de dirigibles; pero en vez de situarlos en centros y poblaciones populares, los distribuyen en los rincones de Alemania, y en vez de construirlos con madera, como los que destruyeron los aliados en Bélgica, los hacen, no sólo con armadura de hierro, sino con cubiertas del mismo material, sin duda para evitar los malos resultados que han dado los primeros.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 17 de Noviembre de 1915.

Se abre a las cuatro menos veinticinco minutos.

La concurrencia es escasísima. En el banco azul, el señor ministro de Gracia y Justicia.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Rahala presenta a la Mesa, para que le traslade al Gobierno, un mensaje de la Casa América, de Barcelona, para que España reconozca, como otras naciones, el Gobierno del general Carranza en Méjico.

El señor ministro de Gracia y Justicia promete poner la noticia de esta petición en conocimiento del presidente del Consejo.

El Sr. Juney pide que se dé cumplimiento al convenio internacional relativo al ferrocarril del Noguera Pallaresa, y que se ponga en explotación el trozo de ferrocarril de Lérida a Balaguer.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate del dictamen dando fuerza de ley a los Reales decretos de 11 de Noviembre de 1912 y 23 de Octubre de 1913, que organizaron los Cuerpos de funcionarios técnicos y administrativos de la Dirección de Prisiones y de la Subsecretaría de Gracia y Justicia, y declarando incorporados al Montepío de oficinas a los empleados de Prisiones y registradores de la Propiedad.

El señor marqués de Rozalejo consume el segundo turno en contra.

El señor marqués de Grijalba, como presidente de la Comisión, le contesta, defendiendo el dictamen. Rectifican ambos oradores, y el señor ministro de Gracia y Justicia hace algunas aclaraciones al proyecto en los puntos solicitados por el señor marqués de Rozalejo.

El Sr. Arias de Miranda interviene para ausiense per orales, explicando el alcance del proyecto que se discute, por ser él el autor del decreto de 11 de Noviembre de 1912, que ha sido causa y origen del proyecto que se discute.

El Sr. Armiñán rectifica, contestando al señor Arias de Miranda.

(La Cámara, muy desanimada; desarrollándose este debate sólo entre media docena de senadores.)

CONGRESO

Sesión del día 17 de Noviembre de 1915.

A las tres y media en punto abre la sesión el Sr. González Besada.

En los escaños hay bastantes diputados. Las tribunas, llenas.

En el banco azul, sólo el ministro de Fomento. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Llosas pide que se cubran todas las vacantes de notarios que existen, pues apenas pueden hacerse operaciones en muchos pueblos por falta de esos funcionarios.

El Sr. Torres (D. José) se ocupa de la suspensión de los trabajos en el puerto de Algeciras, haciendo resaltar lo crítico de la situación, que no sólo afecta al problema obrero, sino a las obras ya empezadas, que con los próximos temporales sufrirán graves desperfectos, exponiéndose a perder un millón de pesetas que han costado. Dice que además van transcurridos nueve meses en dragar la dársena.

Ya que hay cantidad dispuesta pide que se prosigan las obras y se subaste la escollera. Termina llamando la atención acerca de los terrenos del muelle, que son propiedad del pueblo, y no hay derecho para que nadie intente apropiárselos.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que hoy mismo ha dispuesto se continúen las obras del dragado de la dársena, y otrece ocuparse asiduamente de este asunto.

Rectifica brevemente el Sr. Torres para dar las gracias al ministro.

Continúa la discusión acerca de la interpección sobre las aguas de Madrid.

Interviene el Sr. Taavera, haciendo notar la divergencia de opiniones que existe entre el ministro de la Gobernación y el alcalde de Madrid, pues mientras éste en su bando advierte que las aguas del Lozova son ahora impropiables y peligrosas su uso, el ministro de la Gobernación opina que no hay tal peligro, pues el bacilo «Coll» existe en todas las aguas superficiales.

Afirma también que el alcalde ha incurrido en responsabilidad por la lágrima que su bando ha producido en el vecindario.

Habla después de los diversos microbios y bacterias que impurifican el agua, y pide que sin excusa ninguna se adopten las precauciones y medidas necesarias para evitar ese peligro de una vez para siempre.

Habla después de la responsabilidad que alcanza al Gobierno en este asunto, pues después de tanto tiempo transcurrido desde que la Junta provincial de Sanidad dió su informe nada se ha hecho para mejorar las condiciones de los depósitos y tuberías.

Afirma que el doctor Chicote se le ha prohibido hacer el análisis del agua en los depósitos, según se deduce de la versión que dicho doctor ha publicado acerca de los trabajos del Laboratorio municipal sobre las aguas de Madrid.

Señala las contradicciones en que ayer incurrieron los ministros de la Gobernación y de Fomento cuando se refirieron al Canal de Isabel II.

Se lamenta del abandono en que las autoridades tienen a Madrid en esto de las aguas, mientras que en todas partes se preocupan de tan vital problema y purifican sus aguas por unos o por otros procedimientos.

Propone que se abra un concurso de proyectos para la depuración de las aguas, y que una vez adoptado se aplique al Canal del Lozova.

Le contesta brevemente el ministro de la Gobernación, insistiendo en las afirmaciones que ayer hizo respecto al Canal.

También le contesta extensamente el ministro de Fomento.

Mechero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al número 28.)

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 15, Día 16. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4%, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, Cambios sobre el Extranjero.

NOTAS POLÍTICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Hoy ha despachado con S. M. el Rey el jefe del Gobierno y lo mismo han hecho los ministros de la Guerra y de Marina, a quienes correspondía despachar también con el Monarca. En su entrevista con el Rey, y como éste aun no había recibido el Diario de las Sesiones, el Sr. Dato dió cuenta detalladamente de los puntos de vista que había presentado a la Cámara, adelantándose así para evitar que transcurriese la semana sin aprobarse el proyecto de reformas en vista del número de diputados que tienen el propósito de intervenir.

Ya dije—añadió el presidente—varias veces que en la reunión que celebré con los jefes de las minorías, que era la última vez que se discutía así el presupuesto de Guerra, y en virtud de esa reunión, se aprobó el presupuesto de Guerra con la promesa formal de presentarse las reformas.

Yo no hago cuestión de Gabinete a la aprobación de las reformas militares tal como están presentadas; claro es que hay algo fundamental que debe conservarse; pero desde luego el Parlamento puede enmendar y mejorar la obra del Gobierno. Lo que no es posible, y así lo comprenderán todos, es demorar por más tiempo la aprobación de las reformas.

Si alguna sorpresa ha habido en mi declaración es aver haber sido para los que creyeron que yo podía arrojar por la borda al general Echagüe. Esto no era posible. Esas reformas fueron leídas, examinadas y aprobadas en Consejo de ministros, y todo el Gobierno se hizo solidario de ellas.

Si el Parlamento no las cree necesarias o urgentes, que vengán otros al Gobierno.

Haga y lo que deba, y suéalo lo que quiera.

Conviene advertir que hay minorías que no tienen el mismo criterio que el conde de Romanones, porque ésta no es una obra política, sino nacional, y nuestra convicción nos fuerza a aplicar el remedio con la urgencia que es de desear. Siempre que los Gobiernos han hecho de algunos asuntos cuestión de gobierno han merecido elogios, por cuanto con ello han facilitado las crisis.

El Gobierno necesita ahora, como siempre, contar con la confianza de la Corona y de las Cortes, y para ello necesita el voto de confianza de éstas para aprobar las reformas militares, no con el carácter de cerradas, sino admitiendo las enmiendas que el Parlamento crea necesarias.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en el Congreso, como ya anuncié ayer.

En Gobernación.

Al recibir a los periodistas el Sr. Sánchez Guerra, habló de lo ocurrido ayer en el Congreso con motivo del discurso del jefe del Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra se expresó en términos análogos a los que antes hemos expuesto como referencia del Sr. Dato.

Por esta causa omitimos trasladar aquí las palabras del ministro de la Gobernación, de absoluto acuerdo con el presidente del Consejo.

El ministro de la Gobernación, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo: —No pasará nada; habrá sesión y sesiones. Y con esto terminó la entrevista.

Ecos parlamentarios

A la reunión celebrada en la Sección segunda del Congreso, respondiendo a requerimientos de la Comisión dictaminadora de proyecto de zonas neutrales, han concurrido, además de los señores vizconde de Eza, Castillejos (D. J. L.), vizconde de Arriaza y marqués de la Frontera, que forman parte de la Comisión, los Sres. Agrela (D. M.), Calderón, marqués de Valdivia, Vivel, Cava Brumja, Puertoseguro, Márquez, Lodares, conde de las Cabezas de Artaza, Delgado (D. M.), Enciso, Martínez Asensio y Crespo de Lara, ha bien lose a herido los Sres. Zapata, Moreno Agrela y Martínez Acacio.

La reunión ha tenido un carácter particular, para dar a conocer los individuos de la Comisión los fundamentos y móviles del dictamen y rogar el estudio detenido del mismo, para que en su día puedan hacer las observaciones que estimen convenientes, en vista de las explicaciones que ahora se han abierto.

La Comisión del Senado que entiende del traslado del Real decreto sobre la emisión de 750 millones de obligaciones del Tesoro, ha dado dictamen declarando que se ajusta a las autorizaciones que dió el Gobierno la ley de Presupuestos de 1914.

Terminada la sesión pública el Senado se reunió en sesión secreta, durante la cual se aprobaron las cuentas sometidas al examen de la Cámara y otros asuntos, to los ellos de puro régimen interior.

La Comisión del Senado que entiende en los ferrocarriles secundarios ha firmado nuevo dictamen, introduciendo modificaciones en los artículos adicionales del proyecto, para comprender en sus precripciones a los ferrocarriles regidos por legislación anterior que se acoran a las disposiciones de la nueva ley.

Esas modificaciones aseguran los beneficios de lo que ahora se dispone a dichos ferrocarriles, sin variar la forma primitiva de subvención, aplicándose en cuanto sea posible, el régimen de subasta o concurso, y tomándose en lo demás, como base para la fijación de capital de establecimiento, los asientos de contabilidad comprobados bajo la fiscalización del Estado, o la tasación de las obras declaradas en relación jurada.

La eficacia del cinematógrafo

Indudablemente esta clase de espectáculo ha ganado la partida a todos los demás, y desde que ha sido del dominio del público, se nota ya en las clases populares corrientes y educativas que, en el transcurso del tiempo, ha de operar una verdadera transformación social, porque aquí más da la educación práctica que la educación escrita?

Verdad que el cinematógrafo no enseña a hablar; pero los modales, las posiciones distinguidas y las acciones de los protagonistas hacen que se piensen y se discurren, hasta el punto luego que se conaturalicen con el espectador y se adivine lo que quieren decir, lo que se habla. Hacen que las capas bajas sociales aprendan y seleccionen lo malo de lo bueno, y lo que en tiempos no remotos, por efecto de su ignorancia, servía de burla y de chacota, se va hoy introduciendo en fábricas y talleres, metamorfoseando sus costumbres, haciendo del obrero pendenciero y soez un perfecto ciudadano, que respeta derechos a sus compañeros, obediencia a sus superiores y urbanidad con las mujeres.

Por eso está admirablemente dispuesto que las cintas cinematográficas sean sometidas a la censura a fin de no torcer la sencilla interpretación popular e inculcando en el corazón juvenil de esta clase sentimientos de caridad, de justicia y de abnegación.

El espectáculo resulta barato, y permite asistir sin detrimento de sus alcances a familias las más modestas.

Tanto es así, que en todas las poblaciones del globo se establezcan y sigan en aumento teatros de cine como vulgarmente se dice, y para todos hay público; pero resulta a veces que el público también declina sus entusiasmos, ya por la repetición de películas o por otras causas que obligan a las Empresas a simular las cintas con cuadros de variedades, y ahí es donde está el intrínseco para que cintas y variedades marchen al unisono.

No hay necesidad de exhibir esas perfectas esculturas de carne y hueso casi medio al desnudo, como medio de atracción y deleite de los sentidos, pudiendo disponer de ese inmenso arsenal artístico, en el que tanto hay que admirar, y sin distanciarlos de lo que decimos ahí está el teatro de Benavente, que con sus

cintas y los artistas Las Estrellitas, La Tempranica, Los Mari-Tito y Los Hispania hacen estas noches las delicias del público dentro de la mayor corrección del arte y de la cultura.

Anoita.

Advertisement for 'DIEZ CUPONES' (Ten Coupons) for a photographic enlargement gift from 'Diario de la Marina'.

Espectáculos para hoy

- List of theater performances for the day, including 'ESPAÑOL', 'PRINCESA', 'LARA', 'APOLO', 'CÓMICO', 'ZARZUELA', 'ESLAVA', 'INFANTA ISABEL', 'VODEVIL', 'CERVANTES', 'NOVEDADES', 'CINE HISPANO-FRANCAIS', 'PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO', 'PRINCIPE ALFONSO', 'GRAN VELODROMO RECREO', 'EDEN-CONCERT', 'ROMEA', 'PALACIO DE PROYECCIONES'.

UN DISCURSO INTERESANTE

La Escuela naval militar, sus objetivos y métodos de enseñanza

(CONTINUACIÓN)

ellos. Es corriente que vengan aquí los oficiales con falsa concepción del fin para que existe la Escuela de Guerra y que tomen respecto de ciertas partes del curso una actitud que se suele denominar «lucha con los problemas». Un ejemplo aclarará lo que quiero decir. Considerad que en nuestros estudios de Estrategia se presenta un problema en el que admitimos el supuesto de que tal o cual isla debe ser ocupada por nuestro Ejército durante un año; y que casualmente un oficial, que conoce las defensas de esa isla, manifiesta que el problema no está bien planteado, porque él sabe de manera positiva que esta isla no se puede ocupar ni por un mes. Si el

objeto del problema fuese desarrollar un «plan de guerra», su juicio crítico sería muy justo; pero no es éste el fin perseguido. Lo que se persigue es tener una base para un estudio instructivo de dirección de guerra, y ese estudio no necesita relacionarse con las condiciones reales de la actualidad. Un problema es bueno si las condiciones, reales o supuestas, tienen relación entre sí, y si se puede llegar a una solución derivada de esas condiciones por un proceso de lógico razonamiento.

Sin embargo, es muy ventajoso el procurar condiciones que realmente existan, cuando esto puede hacerse de modo que corresponda a nuestro propósito. La atmósfera de realidad en que envuelvan al problema le añadirá mayor interés y se podrá sacar del estudio de tales condiciones resultados de gran valor, aunque no del mayor valor.

Lo que deseo dejar impreso en vosotros es que trabajéis con las condiciones que encontréis en los problemas, no con las que vosotros creáis que deben concurrir; para vosotros esas condiciones existen si al daros el problema se os dice que existen.

El procedimiento empleado en nuestros trabajos es el conocido entre los educadores modernos por el sistema de aplicación, en el cual los principios generales se deducen del estudio de casos particula-

res. Es lo opuesto al sistema ordinario de enseñanza, en el cual se estudian primero los principios en su forma general y después se aplican a casos particulares. El uno va de lo general a lo especial, el otro de lo particular a lo general. Confío que por vuestra propia experiencia os convenceréis del gran valor de nuestro sistema para los fines que perseguimos.

Una de las primeras tareas que tendréis, será la de emprender una serie de lecturas sobre aquellos sencillos problemas tácticos, empezando por las clásicas cartas de Griepankerl y terminando con problemas elegidos sobre guerra naval. El objeto principal de estas lecturas es el de ilustrar el método para estudiar una situación y razonar sobre ella, y poder tomar una decisión que habrá de traducirse en órdenes que servirán de guía a aquellos que hayan de llevarla a la práctica.

En estas lecturas conoceréis por primera vez el «sistema de dar órdenes», no exactamente de la manera que habéis de llegar a utilizarle; pero sin diferencias importantes en lo esencial. En estas lecturas

también se os hará notar la importancia del completo estudio de todos los elementos que entran en vuestros problemas: en otros términos, de lo que llamamos «Apreciación de la situación». Tanto en esto como en el «Order Form», el método de Griepankerl difiere de los nuestros; pero la diferencia es de forma nada más; y encontraréis ventajoso el atento estudio de las reglas dictadas por Griepankerl se la introducción a sus cartas.

Tanto la «Apreciación de la situación» como el «Order Form» serán analizadas en lecturas casi al empezar el curso. Su importancia, como guías de vuestro estudio, no sólo de Estrategia y Táctica, sino de otros asuntos no menos importantes, irá poco a poco aumentando a vuestra vista a medida que vaya corriendo el curso; y os recomiendo, por lo tanto, que las prestéis seria atención desde el mismo momento de empezar.

Si estas lecturas realizan el fin a que están destinadas, os habilitarán para daros cuenta de la labor real de la Escuela, de la cual son preliminares, marcándoos el camino que habéis de seguir para buscar los dos grandes fines que nuestra Instrucción persigue:

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Pales, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:
 un **Dote** para los HIJOS,
 una **Pensión** para la VEJEZ,
 una **Herencia** para la FAMILIA,
 un **Libramiento** de QUINTAS
 por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón **617.000** frs.
 Fin 1900. **60** millones **954.900** frs.
 Fin 1905. **410** millones **845.900** frs.
 Fin 1910. **983** millones **383.900** frs.
 31 Mayo 1913. **1.242** m. **586.400** frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
 Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Box Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Krith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmsala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nuseher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.009 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques a distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex comandantes de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA» . . . de 7.500 id.
 «CADIZ» . . . de 7.500 id.
 «VALBANERA» . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» . . . de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO» . . . de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ» . . . de 5.500 id.
 «PIO IX» . . . de 6.000 id.
 «CATALINA» . . . de 8.000 id.
 «BALMES» . . . de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo as escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre.

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16, de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los atectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere á otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocola unida á las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriou, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nerviosos y circulatorios. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provee ca los ácidos sulfocombinados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 á 75 por 100. Es un este macrol nobilísimo. Posee acción antifébril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tífoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y yodato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehiculo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obediendo á leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio, dando lugar á un iodo de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos crónicos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodo-tánico con sus marcados efectos tónico-resorcutivos e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células atargadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, esclenque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco á poco, la anemia que consume á estos seres, tornándose en fuertes y lezanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer traseo. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos á la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo reseta siempre con éxito.

ELIXIR DENTITION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tóxico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SEÑORITAS

Educación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas.

Calle del León, 27, Madrid.



Usad para escribir limpio la máquina "YOST", = No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.